

## **LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN....**

### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre todos los medios a su alcance para sostener el pleno funcionamiento de Télam Sociedad del Estado.

**EDUARDO FÉLIX VALDÉS**

**DIPUTADO NACIONAL**

## FUNDAMENTOS

### **Sr. Presidente:**

Con gran preocupación leemos en una nota publicada por el diario Clarín la siguiente información.

#### **"Planean cerrar Télam**

El domingo pasado el periodista Santiago Fioriti anticipó en Clarín que Milei podría anunciar pronto el cierre de Télam y que intimó al interventor Chaher a que implemente esa decisión. 'Estamos buscando un mecanismo jurídico para hacerlo ya', le contaron a Fioriti.

'Tenemos que buscar la forma de poder hacerlo y que la Justicia no nos bloquee esa decisión', le dijo el interventor Chaher a su círculo más cercano, que trabaja en esa dirección".<sup>1</sup>

El pasado sábado 3 de febrero se conoció la publicación del Decreto 117/24 en el Boletín Oficial, el cual establece la intervención de Télam, Radio y Televisión Argentina, Contenidos Públicos y la plataforma Educ.ar. Según es posible interpretar a partir de las versiones periodísticas publicadas por medios nacionales y que hasta el momento no fueron desmentidas, dicha intervención tiene por objetivo el cierre total de la única agencia noticiosa pública y argentina, conocida como TELAM.

La Agencia Télam fue creada el 14 de abril de 1945 nació bajo el nombre de Telenoticiosa Americana.

Por entonces el gobierno estaba al mando del general Edelmiro Farrell. En la secretaría de Trabajo y Previsión despuntaba el nombre de Juan Domingo Perón, quien luego fuera tres veces presidente elegido por el mandato popular. La creación de una empresa periodística, en ese entonces mixta entre capitales privados y el Estado Nacional, fue

---

<sup>1</sup> [https://www.clarin.com/politica/siguen-renuncias-medios-publicos-ahora-dejo-cargo-interventores-telam\\_0\\_3Flz2Edu5m.html](https://www.clarin.com/politica/siguen-renuncias-medios-publicos-ahora-dejo-cargo-interventores-telam_0_3Flz2Edu5m.html)

motorizada por la necesidad de contrapesar la creciente hegemonía de las poderosas agencias norteamericanas UPI (United Press International) y AP (Associated Press).

Desde entonces, lleva 79 años de vida como la agencia de noticias argentina de excelencia, con cobertura periodística, fotográfica y audiovisual en todo el territorio nacional. Télam tiene la capacidad de cubrir hechos noticiosos en cada rincón del país, lo cual reviste un diferencial indisoluble respecto de las agencias noticiosas privadas, orientadas principalmente por el negocio.

Al ser una agencia de noticias creada y sostenida desde el Estado, Télam es la agencia de todos los argentinos. Su norte es garantizar el acceso al derecho a una información fidedigna, de calidad y verídica. La agencia cuenta hoy con 28 corresponsalías distribuidas en todo el territorio argentino, que garantizaban la cobertura nacional y el federalismo.

Pero el sostenimiento de una agencia de noticias estatal no es una particularidad argentina. Muchos son los países de todo el mundo que crearon e impulsaron el funcionamiento permanente de agencias similares a TELAM, las cuales continúan en funciones y en permanente desarrollo y perfeccionamiento: la BBC de Gran Bretaña, ANSA de Italia, EFE de España, DPA de Alemania, Notimex de México, entre tantas otras, son sólo algunos ejemplos de entidades estatales similares que cuentan con amplia trayectoria, reconocimiento mundial y partidas presupuestarias acordes, tal como lo es TELAM.

No es la primera vez que Télam aparece bajo amenaza de liquidación, cierre o venta. Podemos leer en la reseña histórica publicada por la agencia en ocasión de su 70 aniversario:

"El golpe de 1955 y la irrupción de la autodenominada Revolución Libertadora puso a la Agencia al borde la desaparición. Sin embargo, su conversión en una Sociedad Anónima durante el gobierno de Frondizi le permitió estabilizar su situación financiera y crecer, fundamentalmente por el desarrollo tecnológico, la cobertura territorial y el abastecimiento a los grandes diarios y canales de la ya instalada televisión nacional. Los años 60 fueron claves para el desarrollo y la instalación de Télam como agencia de noticias. Tal era su importancia que a fines de la década, el gobierno de facto de Onganía decidió estatizarla y también darle el monopolio del manejo de la publicidad oficial.

Durante la Dictadura cívico militar que se inició en 1976, Télam no escapó a las generales del terror represivo, la censura y la desaparición de sus trabajadores. A este horror se sumó, además, el robo y/o la destrucción casi total de su archivo periodístico".<sup>2</sup>

El cierre de la Agencia Télam afectaría de manera directa el acceso al derecho a la libertad de expresión garantizado por el Artículo 14 de la Constitución Nacional así como también el acceso al derecho a la información pública garantizado por la Ley 27275.

Los medios públicos son una de las garantías de federalismo y de preservación de los valores democráticos. Llegan a cada rincón del país, practican y fomentan la diversidad, el pluralismo y contribuyen a la preservación de la soberanía informativa en un panorama mediático dominado por unas pocas y muy poderosas megaempresas con alta capacidad de imposición de agenda en función de intereses que no son los de las mayorías para las cuales, en definitiva, legislamos nosotros y nosotras, y el Poder Ejecutivo gobierna.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**EDUARDO FÉLIX VALDÉS**

**DIPUTADO NACIONAL**

---

<sup>2</sup>

<https://web.archive.org/web/20180701222316/http://www.telam.com.ar/notas/201504/101434-telam-cumple-70-anos.php>